ACTA DE RECIBO FINAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 012 DICIEMBRE 04 DE 2023

CONTRATO No:	012 DE 2023
FECHA:	04 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE AQUITANIA
IDENTIFICACIÓN	NIT 800.077.545-5
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE RUIZ PIDIACHE
IDENTIFICACIÓN	1.056.436.285 de Pisba
DIRECCIÓN	Carrera 9A # 17-06 Sogamoso - Boyacá
TELÉFONO	314 847 7432
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía – Proceso IMC-058-2023
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL AL CONTRATO CUYO OBJETO SEA "MEJORAMIENTO VIAS URBANAS CALLE 5 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMENTO DE BOYACA"
LUGAR DE EJECUCIÓN	Calle 5 entre carreras 8 y 9 Aquitania
VALOR INICIAL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($14.300.000.00) M/CTE
CDP INICIAL No.	2023000350 de 12 de septiembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000476 de 04 de diciembre de 2023
RUBROS	2.3.2.01.01.001.03.02 Autopistas, carreteras, calles /SGP-PG LIBRE INVERSION /TRANSPORTE / Infraestructura red vial regional/.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA de Inicio del contrato de Consultoría y en cualquier forma hasta la liquidación del contrato de obra objeto de interventoría, que se contará desde la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal 2023.
PLAZO TOTAL	VEINTISEIS (26) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE RECIBO DE OBRA	27 DE DICIEMBRE DE 2023

En Aquitania Boyacá a los veintisiete días (27) del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023) nos reunimos en el Despacho de la Alcaldía Municipal de la Localidad, el Ingeniero LUIS CARLOS VELANDIA MESA Secretario de Planeación Municipal y ANDRES FELIPE RUIZ PIDIACHE identificado con cédula de ciudadanía número 1.056.436.285 expedida en Pisba, en su condición de Contratista con el objeto de suscribir ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL a las Actividades de qué trata el CONTRATO DE CONSULTORÍA de fecha cuatro (04) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), teniendo en cuenta las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S :

Que se ha suscrito el correspondiente CONTRATO entre el MUNICIPIO DE AQUITANIA Y ANDRES FELIPE RUIZ PIDIACHE en su condición de Contratista, teniendo en cuenta el Proceso de CONTRATACIÓN de la referencia.

Que el objeto del Proceso en mención consiste en: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL AL CONTRATO CUYO OBJETO SEA "MEJORAMIENTO VIAS URBANAS CALLE 5 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMENTO DE BOYACA".

Que con fecha cinco (05) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023) se suscribió el Acta de Inicio de Actividades debidamente firmada entre las partes.

Que con fecha de veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) se realiza el ACTA DE TERMINACION DE EJECUCION DE OBRA en la cual se establecen los compromisos del contratista con la interventoría para poder realizar el recibo de las obras toda vez que finalizado el contrato la interventoría encontró unas observaciones las cuales fueron subsanadas para el recibo de las obras

Que el (la) Contratista ANDRES FELIPE RUIZ PIDIACHE, HA EJECUTADO TOTALMENTE Y A SATISFACCIÓN las actividades para: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL AL CONTRATO CUYO OBJETO SEA "MEJORAMIENTO VIAS URBANAS CALLE 5 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMENTO DE BOYACA"., de que trata el PROCESO DE CONTRATACIÓN de la referencia, desde la fecha cinco (05) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023) y el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), que ha podido evidenciar la Dependencia de la Administración Municipal designada por el Ejecutivo Municipal para ejercer la Supervisión del mismo, quien emite su concepto favorable respecto a la ejecución de las Actividades de Interventoría.

Que el CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO al objeto del Proceso de Contratación de la referencia con la EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES entre: cinco (05) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023) al (27) de Diciembre de 2023 respectivamente.

Que por lo anterior el MUNICIPIO previo Autorización del Ejecutivo Municipal de la Localidad, deberá efectuar el pago del ACTA DE RECIBO FINAL al Contratista teniendo en cuenta el desarrollo total de las actividades así.

BALANCE FINANCIERO DEL PROCESO DE CONTRATACION

BALANCE GENERAL		
Valor Total del Contrato	$14.300.000,00	
Amortización del Anticipo		$0,00
Valor Acta de Recibo Final		**$13.367.245,76**
Saldo a Favor del Municipio		$932.754,24
SUMAS IGUALES	$14.300.000,00	$14.300.000,00
Valor a pagar con la presente acta de recibo final	**TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 76/100 ($13.367.245,76) M/CTE**	

Valor a cancelar a favor del contratista presente acta recibo: **$13.367.245,76**
Saldo a Favor del Municipio: **$932.754,24**
Porcentaje Ejecutado: **% 93.00**

No siendo otro el objeto de la presente Acta de Recibo Final se firma como aparece y por quienes intervienen en Aquitania Boyacá, a los veintisiete (27) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Ing. LUIS CARLOS VELANDIA MESA
Secretario de Planeación Municipal (Supervisor)

ANDRÉS FELIPE RUIZ PIDIACHE
CONTRATISTA

Secretaria de planeación
Reviso: Ing. Luis Carlos Velandia Mesa
Aprobó: Héctor Orlando Barrera Cárdenas (Alcalde Municipal)